

Deuda	CIF/DNI	Contribuyente	Procedimiento
EJ-0009-10 0011905		ORDAD VICENTE ANGEL-ANDRES	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0044817	017725276	ORNA AMBESIN JOSE-ANTONIO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007439	01759286	ORTIGA ESTEVEZ JOSE	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0028040	017832731	ORTI STORC JUAN-G	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015727	X4767294S	ORTIZ CURICASA JULIA-FILONILA	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0021040	024670549	ORTIZ RUPEREZ M-CARMEN	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0068295	025481680	ORTIZ TORRALBA MANUEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0016583	X6145250H	OTUOLU CONSTANTIN	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0016592	X5129772Z	OTUOLU CONSTANTIN ADRIAN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0013520	N9001456F	OUILAH ZOHRRA	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0105966	X5211274A	OULLAH LHOUICNE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018192	X4169299E	PACHACAMA CAJAMARCA ANGEL-HERNAN	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0014829	X3373902D	PACHACAMA TOAPANTA NESTOR-FABIAN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0016688	017107811	PACO CATANO JORGE	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0015303	017709997	PALACIOS REMACHA ROSA-B	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018604	017753359	PALLAS LEAL ALVARO-ENRIQUE	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0016320	036568139	PAMPIN VELGAIN MANUEL	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0038354	021632642	PANIAGUA CARBONELL M-MAR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0005877	X6474993X	PANZARDI MIGUEL-ANGEL	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0048430	025286535	PARDO BRUNO BERNARDO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0081821	025484954	PARDO MILLAN FRANCISCO-JAVIER	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010236	050671325	PARDOS GARCIA JOSE-IGNACIO	NOTIFIC. DILIGENCIA
EJ-0009-10 0069412	017825274	PARRA MORENO JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0006680	017716425	PARRILLA MARTINEZ ANTONIO-B	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0014643	025440046	PASTOR BEREJUNO FCO-JAVIER	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0006400	052985517	PASTOR GARCIA ROSA	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0005349	X5703796	PEA PABLO IVAY WL-ADIMIR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010461	025467554	PEÑA CALAVIA JORGE-ENRIQUE	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0003567	025199818	PEÑA CERPA CRISTINA	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0003577	025199818	PEÑA CERPA CRISTINA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018897	025467824	PEÑA GARCIA JOSE-LUIS	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0008068	018034511	PEÑA LOPEZ M-CONSUELO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0011222	03983069E	PEÑAS GARCIA FABARA WILSON-RAFAEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0001639	017157325	PELLEGRIN RODRIGO CARMELO	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0021023	017713237	PELLEJERO BRUN JAVIER-G	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0046837	009329683	PEREZ BARRIOCANAL ISABEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0008349	025130732	PEREZ ROMERA RAFAEL	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0001731	016486441	PEREZ SAN-MILLAN JUAN-FRANCISCO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015766	000698183	PEREZ SAN-CHEZ VICTORIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0013198	025011033	PEREZ SANCATALLANA MARIA DEL CA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0008882	050983789	PEREZ SOBRINO OSCAR	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0008891	050838789	PEREZ SOBRINO OSCAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0081777	07297460	PEREZ-DE-PETITINO FERNANDEZ CELIA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0085533	025160010	PICATOSTE GRACIA DANIEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0014674	X69513604F	PINA AINA VALERIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0020391	017747297	PINA AINA SILVESTRE	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0007412	020997654	PINA ANDRES JOSE LUIS	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0037176	B99130486	PINTURAS-EL-CANAL-2008-SL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0061609	017434417	PLANAS DOMINGO M-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0007383	026433336	PLAZA ROMERO MARIA-JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0038379	X713958379	POP FLORIN-EL-EODOR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002179	P73990540W	POP FLORIN-EL-EODOR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0019310	X1258847B	POPA GEORGHIE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0017819	023808865	PORRAS CAMPOS MELQUI	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021439	029101983	PORTELLO CARAVACA M-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0053117	017724427	POVAV FRANCES M-ISABEL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0053123	017796713	POVAV TELLO JULIO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0062953	017547182	POZUELO CADENAS MARIA-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0082476	072968900	PROL PEREZ PATRICIA-MARIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0017969	017216389	PUIZO GIMENO M-LUISA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004893	073150739	QUICHE LLISTERRI MARIA-CARMEN	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0043862	029715750	RAGON PEÑA JOSE-IGNACIO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0056710	B51070730	RAMON LOPEZ IGNACIO-VIC	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0044523	017822585	RAMIREZ FOURVEL JOSE-M	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021060	017142969	RAMON LOU JOSE-ANGEL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0010916	025136196	RAMON MARTINEZ ANA-M	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021033	017717778	REGALADO CUTILLAS M-CARMEN	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0040730	072970598	REGUERO CAMBLO DAVID	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010807	017174501	REYES ALONSO LOPEZ JOSE-V	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015329	045626128	REMACHA OMBLERO LUIS-JAVIER	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0085132	017855248	REMIRO BARRERA RAMON	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0043932	X6438613Q	REYES JARAMILLO RONALD-PAUL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0118663	035041662	RIBAS LOPEZ ERNESTO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0021274	017202376	RIBERA ROMAN ENRIQUE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0003494	017114641	RIBERA LOPEZ MARTIN LUIS	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004202	017729043	RIBOCCO CAMPOY LUIS	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0008431	017706457	RIVERO RAMIREZ JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021239	002870335	ROBLES FERNANDEZ MARIA ESTRELLA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0008622	025469460	ROBLES VICTORIA JORGE-ALBERTO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0017570	017721822	RODES BADIA M-CARMEN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0083046	029083546	RODRIGUEZ LOPEZ GREGORIO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0122323	017226923	RODRIGO MOROS M-SOLEIDAD	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0020181	072995991	RODRIGO SOLANAS BLANCA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0120513	X6413518Z	RODRIGUEZ ALMONTES JOAN-MANUEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0024313	025180260	RODRIGUEZ CANAPE NATALIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0019289	016344415	RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE-M	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0038328	025458909	RODRIGUEZ LACAMARA OSCAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0107948	025167838	RODRIGUEZ LATRE SERGIO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0003835	035548752	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ENRIQUE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0056238	016015108	RODRIGUEZ SERRANO JOSE-F	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0122283	X3651648F	ROJAS PLACENCIO JULY-ANGELICA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0009671	X5677705E	ROJAS RODRIGUEZ SANDRA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0014845	046224516	ROMERO FERRANDEZ JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0087236	016949790	ROMERO GONZALEZ TRINIDAD	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0046776	073132153	ROMERO WILCHES ALBA-TERESA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0038469	X5968599F	ROSU STELAN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0019327	X3256800T	ROYA MOHAMED	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0081414	025456015	ROYA MAS MARTA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004140	X6683426Y	ROZAS GALIANT ANTONEL-CONSTANTIN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0032036	026439808	RUBIO CUADROS M-ANGELES	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0003650	017756141	RUBIO ESPEJO MOISES-DANIEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004101	025460290	RUBIO LUQUE LUIS-MARCELIANO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021614	017762671	RUESCA PUERTOLAS SONIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0008290	029113125	RUIZ BUCSTA SOLEDAD	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0094762	025153042	RUIZ LAZARO PILAR-ROSAS	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0032591	017719052	RUIZ-BUCSTA NOGUERAS JULIAN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002700	X5813793Z	SADAADI MUSTAPHA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0062570	025445619	SACHEZ ROLDAN M-JOSEFA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0121742	029101080	SAHUQUILLO GARCIA JOSE-ANTONIO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0013110	X3248721V	SAII LAHCEN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0046077	X23199917F	SALAH YAHYA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0110397	X3672729C	SALAH MOHAMED ALI	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0003543	025436498	SALAMERO MARCO JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007868	029117129	SALAS NAVARRO MARTA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0017930	025470121	SALINAS GRAÑENA JOSE-LUIS	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0086959	025462570	SALVADOR LAFOZ M-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010972	025463566	SAMACA MOSQUERA WILMER-ANDRES	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004222	X8778304Q	SAMACA MOSQUERA WILMER-ANDRES	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0043919	025196882	SANCHEZ ARPA JUAN JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0027426	051930648	SANCHEZ BLANCO ANGEL MANUEL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0060989	X8790885D	SANCHEZ LOPEZ YOHANNA-DEL-S	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0108061	072975371	SANCHEZ LORA DAVID	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0019738	X3173778P	SANCHEZ MEJIA NOEMI	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021352	025445615	SANCHEZ PIQUERO A-A	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0035062	025173688	SANCHEZ SALINAS MARIO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0046802	017734680	SANCHEZ SAN-JUAN LUIS-PABLO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0029618	015559721	SANCHEZ-MARCO MENDIZABAL JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007565	025179669	SANCHEZ ALVAREZ MIGUEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0013245	025153042	SANCHEZ MOSQUERA M-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0028989	X7463577P	SANTANA DOS-SANTOS BRUNO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0085996	025480250	SANTIAGO ANDRES ANGEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021407	X2929849V	SANTOS M-JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015253	072976588	SANZ ANDREU DAVID	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007339	017209427	SANZ CAMPOS MIGUEL-ANGEL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0119358	025472666	SANZ ELA HECTOR JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0038236	X4567953S	SARAZOLA MONTANUZZI EDOGARDO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0082707	018046578	SARRASECA HERNANDEZ RODOLFO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0001723	029132200	SAURA MOHAMED SALVADOR	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0000313	X3656226P	SAVINA IRINA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0028943	017856387	SCHOTT DUBON ANNABELLA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0005594	B90009797	SEARCH-HOUSE-SL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007349	072973237	SEBASTIAN GARCIA LORENA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0063616	017687659	SERRANO GIL PABLO	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018007	025138241	SERRET GARCIA FERNANDO-A	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0011826	017150231	SEVILLA VERA SANTIAGO-BLAS	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002208	X2888304X	SEY NEEGKINEH AMINATA	NOTIFICACION DEUDA

Deuda	CIF/DNI	Contribuyente	Procedimiento
EN-1009-28 0016493	X7388238V	SHEVCHENKO VITALY	NOTIFIC. DILIGENCIA
EN-1009-28 0002169	X6000766F	SHIBANOV VITALY	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0110402	X2730434N	SIDHA AHMED-HARIDU AHMED-SALEM	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0034591	X4010726D	SILVA GAIOR BARCISA-ISABEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002874	027998282	SIMON ROBLE ANAIS	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0016453	X4770092F	SINALIN GUASUMBA WILMER	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002343	X6697974Y	SO MAMUDU	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018678	025439010	SOBREVEJILLA MONTERO SUSANA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0066373	X5603466Y	SOGAS CASANOVA M-JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0118710	025177188	SOGAS PARIAMU RUTH	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0063407	025146582	SORIA POLO JAVIER	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0027148	025185927	SOTO CEBOLLA ISRAEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0004380	017446877	SOTO SCHUMACHER JESUS	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0009563	X3436520F	SOUZA DANIEL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0121952	X5385769C	SOUZA DANIEL	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0019116	X5117679H	STANCU STEFANITA-A	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0001890	X7100548B	STATE CRISTINA-MARIANA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0056142	X3321581J	STETS VASYL	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0069107	X4755534P	SUMANARIU DUMITRU-ADRIAN	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0026675	017870785	SUSINOS JUSTE FRANCISCO-JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010266	X6436014V	TANASE NAFTANAILA LEONIDA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0026932	025136598	TARTAJ CASANOVA M-JOSE	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0027052	025149534	TARTAJ CASANOVA M-PILAR	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0061188	X3218197Z	TASNEEM MAJID	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0021286	017129519	TEJERO PIQUERO M-CARMEN	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0018762	017692889	TENA LIMONES ASUNCION	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0010313	029129055	TENAS GUTIERREZ VIRGINIA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0086791	017154542	TERREROS CLAVERO M-TERESA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0002739	X5704530R	TOALMODO MAJUCHA CARMEN-AMELIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015170	025562839	TOAZO CAJILEMA NANCY-GRACIELA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0007374	X3370472Y	TORRES CHICA MARCO-ANTONIO	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0056012	025455426	TORRES LAFUENTE JOSE-JAVIER	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0033433	029124238	TORRES SALANVA IVAN-ERIC	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0120705	017832078	TRAIN ALONCHEL M-MILAGROS	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0119338	X8373685Y	TRUSCA LIJANA NICOLETA	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0044651	X6022532C	TURA VLADIMIR-ION	NOTIFICACION DEUDA
EJ-0009-10 0083676	017711412	URZOLA MOREU ANA-PATRICIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0009618	017711412	URZOLA MOREU ANA-PATRICIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0013607	025195226	VALERO MOLINERO VIRGINIA	NOTIFICACION DEUDA
EN-1009-28 0015007	017139607	VALERO VALERO MARITA	NOTIFICACION DEUDA

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos, advirtiéndose que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, previo recurso de reposición potestativo ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Zaragoza a 4 de octubre de 2010. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística, Carmen Boned Juliani.

#### Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 15.747

El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle para dividir la parcela R04b del sector 88/1 en tres parcelas resultantes, redistribuyendo la superficie edificable y el número de viviendas, dentro de los parámetros del Plan parcial y del anterior estudio de detalle. Asimismo se fija para cada parcela un acceso independiente al garaje, todo ello según proyecto técnico con fecha de visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón de 3 de septiembre de 2010, instado por Carlos Calvo Peláez, en representación de la entidad mercantil Espuelas Inmobiliaria, S.A., condicionándose la aprobación definitiva al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

1. En la presente modificación de estudio de detalle se propone un acceso independiente al garaje. Se deberá concretar en este sentido la localización de los accesos a garajes según el esquema de accesos aprobado por el estudio de detalle anterior o bien presentar nueva propuesta.

2. Si no se concretan las condiciones arquitectónicas unitarias que afectan a cada parcela resultante, de acuerdo con las ordenanzas del Plan parcial del sector 88/1, se requerirá antes del otorgamiento de las correspondientes licencias un anteproyecto vinculante o proyecto básico unitario, o en su defecto, un segundo estudio de detalle.

3. El estudio de detalle, como instrumento de planeamiento, no puede modificar determinaciones del proyecto de reparcelación. Se requiere presentar conjuntamente con éste una operación jurídica complementaria al proyecto de reparcelación del sector 88/1, de acuerdo con los criterios expresados en el informe emitido por el Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística el 4 de octubre de 2010, del que se adjunta copia.

Segundo. — Someter el expediente a información pública durante el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, mediante publicación del acuerdo en el BOPZ y notificación personal a los propietarios del ámbito de la modificación del estudio de detalle, a la Junta de Compensación del sector 88/1 y a José Miguel Muñoz Barrado, cuya dirección postal habrá que aportarse, como adjudicatario en el proyecto de reparcelación de una participación indivisa del 12,20% de la finca R04a, afectada por la supresión de la posibilidad de constituir una servidumbre recíproca para acceso y salida del garaje en la manzana R04.

Tercero. — Conforme a lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 3/2009, de 17 de junio, suspender el otorgamiento de las licencias de parcelación, edificación y demolición en el ámbito de la modificación del estudio de detalle.

Cuarto. — Transcurrido el plazo de exposición al público, y cumplimentadas las prescripciones impuestas, se resolverá lo que proceda sobre la aprobación definitiva.

Quinto. — Dar traslado del presente acuerdo a los servicios municipales.

Mediante el presente anuncio se somete el expediente número 81.9901/2010 a información pública durante el plazo de un mes, en el Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo (sito en Vía Hispanidad, 20-Centro Administrativo Seminario), en horas de oficina, a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" correspondiente.

Zaragoza a 22 de octubre de 2010. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística, Carmen Boned Juliani.

#### Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 15.899

El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar, a instancia de Rafael Gracia Aldaz, presidente de la Junta de Compensación del área de intervención G-71-4, operación jurídica complementaria al proyecto de reparcelación de la citada área, según proyecto presentado el 4 de agosto de 2010, excepto el apartado 3, sustituido por la documentación aportada en fecha 6 de octubre de 2010.

Segundo. — Expedir certificación de este acuerdo para proceder a la inscripción en el Registro de la Propiedad de la presente operación jurídica com-

plementaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174.5 del Reglamento de Gestión Urbanística y en el artículo 1 del Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística.

Tercero. — Publicar el presente acuerdo en el BOPZ y notificarlo a la promoción del expediente, cuyos datos obran en el expediente administrativo.

Cuarto. — Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adopte las resoluciones oportunas tendentes a la ejecución del presente acuerdo.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos, advirtiéndose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, sin perjuicio de la interposición con carácter previo y potestativo del recurso de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo, todo ello según lo previsto en los artículos 8, 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los artículos 52 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 109 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Zaragoza a 26 de octubre de 2010. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística, Carmen Boned Juliani.

#### Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 16.512

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Dar por cumplimentada la prescripción impuesta en el apartado primero del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 22 de diciembre de 2006, por el que se aprobó con carácter definitivo el Plan especial de reforma interior del área de intervención F-75-1 (Montañana), una vez adscrita al área para su obtención una superficie de terreno de 521,56 metros cuadrados del sistema general urbanizable SGUZ ZV (PU) 89.03, propiedad de Compañía Promotora de Construcciones Urbanas, S.A., y Viviendas Eriste, S.L.

Segundo. — De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, y el artículo 143 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios, el presente acuerdo deberá ser objeto de publicación en el BOPZ.

Tercero. — Notificar el presente acuerdo a los propietarios de terrenos en el ámbito del Plan especial, con indicación de los recursos procedentes.

Cuarto. — Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adopte las resoluciones pertinentes en orden a la ejecución del presente acuerdo.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos, advirtiéndose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, sin perjuicio de la interposición con carácter previo y potestativo del recurso de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo, todo ello según lo previsto en los artículos 8, 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los artículos 52 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 109 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Zaragoza a 2 de noviembre de 2010. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística, Carmen Boned Juliani.

#### Area de Cultura, Medio Ambiente, Participación Ciudadana y Grandes Proyectos

Oficina Jurídico-Técnica

Núm. 16.783

El Gobierno de Zaragoza, en fecha 11 de noviembre de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar con carácter inicial estudio de detalle para la ordenación de la superficie edificable de la parcela de equipamiento de reserva, denominada ER (PU) 93.01, perteneciente al ámbito del área de intervención G-93-1, ubicada junto al Parque del Agua en el Paseo de la Noria, ello a propuesta de Fútbol es Nuestra Vida, S.L., y según proyecto aportado en fecha 4 de noviembre de 2010,